

Intervención del diputado Arturo Álvarez Angli, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, para que realice sus preguntas y su derecho de réplica al compareciente Secretario de Planeación y Desarrollo Regional.

El presidente:

Se concede el uso de la palabra al diputado Arturo Álvarez Angli, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, hasta por diez minutos, para que realice sus preguntas al compareciente.

El diputado Arturo Álvarez Angli:

Gracias, diputado presidente.

Primero que nada, me permito reiterar la bienvenida en esta comparecencia al secretario René Vargas, secretario de Planeación. Gracias por asistir y darnos esta presentación tan amplia que una vez más, lo mismo que el año pasado, nos demuestra el amplio conocimiento

que tiene justamente en la Secretaría que encabeza.

También me permito, por supuesto, saludar a todo su equipo de colaboradores que el día de hoy nos acompañan y, dando continuidad a este ejercicio de rendición de cuentas con motivo del cuarto informe de gobierno del Estado, destaco, por supuesto, su presencia en este Recinto Legislativo para transparentar el desempeño de la secretaría que usted dirige, lo cual reviste, por supuesto, una gran importancia en el ejercicio democrático que, a su vez fortalece la legitimidad del poder público.

Como bien lo señala en su informe presentado, la planeación en el ámbito

gubernamental permite cimentar las bases de cada una de las políticas públicas implementadas en el gobierno, definiendo de esta manera las prioridades con base en las necesidades más sentidas de todas y todos los guerrerenses.

La importancia de esta etapa en el proceso administrativo es tal que nuestra Constitución Política Federal le reconoce, en el artículo 26, donde se destaca la necesidad de un sistema de planeación democrática que imprima solidez, dinamismo, competitividad, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de nuestro País.

Es por ello que las políticas públicas juegan un papel fundamental en el desarrollo y bienestar de la sociedad, entendiendo como tales las decisiones y acciones tomadas por el gobierno para abordar los problemas y desafíos específicos que afectan a la sociedad, como lo es la pobreza, la desigualdad, la salud, educación y el medio ambiente, entre otras.

Sin embargo, no podemos soslayar el hecho de que existen aún grandes retos, ya que, como lo podemos ver, y de acuerdo al comunicado de prensa 118-2025, es decir, muy reciente, emitida por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía de fecha 13 de agosto del 2025 y titulado Pobreza Multidimensional, nuestro Estado se posiciona aún como la segunda Entidad con los porcentajes más altos de pobreza multidimensional del País, con un 58.1 por ciento.

Es el propio INEGI quien refiere que la población en situación de pobreza multidimensional es aquella que no cuenta con ingresos suficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades y no tiene garantizado el acceso a algunos de los derechos sociales de educación, salud, seguridad social, vivienda y alimentación.

La pobreza y la desigualdad siguen siendo sin duda una tarea pendiente o una tarea aún en proceso, por decirlo de esa manera, que venimos

arrastrando desde hace muchos años ya, sin embargo, no quiero dejar de destacar en su informe la implementación de programas sociales que nos parecen sumamente importantes y pertinentes, dada la situación y contexto en nuestro Estado, como lo son la tarjeta violeta o transformando la educación de las niñas y niños de Guerrero con uniformes y los programas alimentarios del DIF, con los cuales se busca el bienestar económico y emocional de las familias en situación de mayor vulnerabilidad.

La observancia de los objetivos trazados en la Agenda 20-30 para el Desarrollo Sostenible se relaciona de manera directa con la planeación para el bienestar, porque no es posible combatir la pobreza sin mejorar la calidad de la educación ni tampoco es cierto hablar de crecimiento económico sin un cuidado óptimo del planeta.

El cambio climático, la pérdida de la biodiversidad y la degradación de nuestros bosques no esperan, cada política pública debe mirar no sólo el

presente, sino con una enorme responsabilidad que tenemos hacia las generaciones futuras.

Por lo anterior, señor secretario, me gustaría plantear una serie de cuestionamientos:

De acuerdo a su informe, en el rubro de eficacia y eficiencia para el combate a la pobreza y la desigualdad, señala que en el periodo 2022-2024, 80 mil 689 guerrerenses se salieron de la pobreza, en lo cual, en relación a esta cifra, le pregunto ¿qué criterios se toman en cuenta para poder evaluar si una persona o grupo de personas han salido de la pobreza? Y, por ejemplo, también ¿cuáles son los criterios de evaluación y seguimiento que utilizan en la Secretaría para medir si una política pública se ajusta a los fines trazados con la Agenda 20-30? ¿Cuáles son las principales acciones implementadas para fortalecer la resiliencia ante riesgos ambientales o climáticos?

Y ¿cómo se integran estos criterios en la planeación del desarrollo regional?

Otra pregunta es ¿qué regiones del Estado concentran el mayor impacto de la inversión pública reportada en el cuarto informe? Y si existe una evidencia medible de mejoras en el desarrollo social e infraestructura derivadas justamente de esta decisión de destinarles mayores recursos.

Usted señala avances en coordinación con otras dependencias Estatales y Federales, lo cual es sumamente loable. ¿Cuál ha sido el mayor reto para alinear programas y presupuestos y qué dependencias siguen presentando mayores dificultades para integrarse a una planificación o una planeación regional? Y por último, ¿cuáles municipios presentan el mayor rezago en desarrollo regional según los diagnósticos más recientes? Y ¿cómo fue definida la priorización presupuestal para atenderlos hacia el ejercicio 2026?

Es cuanto, diputado presidente.

Agradezco, por supuesto, al licenciado René Vargas por sus respuestas y de nueva cuenta lo felicito por su comparecencia.

El Presidente:

Gracias, diputado.

Para dar respuestas, se concede el uso de la palabra al Maestro René Vargas Pineda, hasta por 15 minutos.

El Secretario de Planeación y Desarrollo Regional:

Con su permiso, presidente.

Muchas gracias, señor diputado Arturo Álvarez Angli.

Las acciones implementadas para fortalecer la resiliencia ante los riesgos ambientales o climáticos, primeramente, en el año 2024 se creó como parte de como un instrumento del Sistema Estatal de Planeación Democrática, el Subcomité Especial de Gestión Integral de Riesgos de Protección Civil, y esto se vino a la sazón del azote que nos dio el huracán Otis y a partir de ese momento, este subcomité del COPLADEG empezó a generar todos los trabajos para su programa especial,

el cual fue aprobado precisamente en este mes de noviembre del año 2024 y que forma parte, por tanto, del Cuarto Informe de Gobierno de nuestra gobernadora.

A partir de esto, tuvimos la elaboración y actualización del Atlas de Riesgo también, que ese es un elemento muy importante para todos los gobiernos, tanto estatales como municipales.

La identificación de amenazas múltiples de inundaciones, sequías, deslizamientos, incendios, olas de calor. La zonificación de áreas de alto riesgo y definición de restricciones de uso de suelo, restauración de manglares, humedales y bosques ribereños.

Diseño de obras con criterios climáticos futuros, no sólo históricos, elevación de realidades en zonas inundables, normas de construcción resistentes a eventos climáticos, que seguramente también pasaron por esta Soberanía, porque sé que han estado muy pendiente los diputados en ese tema tan importante que tiene que ver con la resiliencia en los eventos climáticos y a

las normas que se tienen que seguir hoy en día para su construcción.

Protocolos comunitarios de evacuación, mapas de rutas seguras y refugios temporales, ordenamiento territorial y planeación urbana preventiva, los planes de desarrollo urbano y programas de infraestructura, y también esos planes de desarrollo urbano que ha venido implementando e impulsando, tanto de manera regional como en los municipios, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

Y así, pues, se integran en la planeación del desarrollo regional a través de este importantísimo Programa Especial de Gestión Interna de Riesgos de Protección Civil, que hoy forma parte como un instrumento más del Sistema Estatal de Planeación Democrática.

En este sentido, de acuerdo con el INEGI 2025, los 21 municipios con más alto rezago social son los siguientes:

Cochoapa el Grande, Iliatenco, Metlatónoc, Malinaltepec, Tlacoapa, Atlamajalcingo del Monte, Acatepec,

Atlixac, Xalpatláhuac, Copanatoyac, Tlapa de Comonfort, Olinalá, Ahuacuotzingo, Cualác, Zapotitlán Tablas, Hueycantenango, San Luis Acatlán, Coahuayutla de José María Izazaga, San Miguel Totolapan, Pedro Ascensio de Alquisiras, Xochistlahuaca.

Y los que tienen alto grado, esos son los de muy alto grado, y los de alto grado, tenemos ocho municipios. Ahuacuotzingo, Ayutla de los Libres, Cuauhtepic, Cuetzala, Chilapa, General Heliodoro Castillo, Mártir de Cuilapan y Zitlala, si nosotros podemos notar aquí, la mayor parte de estos municipios los estamos encontrando en la región de La Montaña, en la región de la Costa Chica, que son de las dos regiones donde se concentra la mayor parte del rezago social de acuerdo a nuestros indicadores.

Ahora bien, las regiones del Estado donde se concentra el mayor impacto de la inversión pública en el Cuarto Informe de Gobierno, encontramos la región centro, que también concentra municipios con alto grado de marginación, con 886 millones, la Costa

Chica y desde luego, por lo que representa en términos de población, la ciudad de Acapulco, Municipio que por sí mismo pues representa una región.

Por otro lado, las regiones con desafíos históricos como la montaña recibieron más de 367 millones en infraestructura social básica, agua potable, caminos rurales y mejoramiento de vivienda. Para entender, los rezagos por años habían sido postergados.

Ahora bien, esta es la inversión que hizo el gobierno del Estado, aquí es importante resaltar que también en estas regiones, los municipios, tanto de la Costa Chica como de la Montaña, son los que tienen los mayores recursos del fondo en infraestructura social municipal, porque precisamente este fondo federal va vinculado a la disminución de la pobreza a través de la creación de la infraestructura social.

Entonces, estos municipios tienen también un presupuesto muy importante para poder ejercer en sus regiones y desde luego también lo que

tiene que ver con la inversión del Gobierno Federal.

En resumen, la orientación de la inversión sigue siendo un criterio, respecto a la pregunta que nos planteaba, un criterio humanista, territorial y responsable.

Miren, cuando me refiero a esos tres temas, humanista, territorial y responsable, para la disminución de los recursos, cuando estamos en la práctica, también tenemos que observar la realidad.

Ese tema muchas veces no lo logramos tener desde la perspectiva del escritorio, sino conociendo la realidad, sino teniendo nosotros ese contacto directo con el pueblo, con las autoridades municipales, con los comisarios, comisariados, delegados, etcétera.

Por eso, una línea de política de atención de nuestra gobernadora es precisamente atender a todo el mundo, que tengamos una oficina de puertas abiertas y que podamos así atender desde el más alto funcionario hasta

nuestro compañero más modesto, que representa a una comunidad, a una localidad y esto tiene que ver precisamente también con mecanismos de participación ciudadana, que nos ayudan a orientar y asignar adecuadamente el presupuesto para las obras más sentidas y más urgentes de la población guerrerense.

Por último, desde luego, en este proceso que estamos llevando a cabo de disminución de la pobreza, tiene que ver también con muchos programas del Gobierno del Estado.

Usted hizo referencia a algo, a uno muy importante, que se ha venido convirtiendo en un programa insignia de nuestra gobernadora, el tema del Protocolo Violeta, que tiene que ver con varios elementos, uno de ellos es la tarjeta Violeta, que en ese momento ha atendido poco más de 23 mil mujeres en el Estado de Guerrero y que también contribuye, desde luego, a la disminución de la pobreza.

Pero repito nuevamente el tema, así como la pobreza es multidimensional, el

atacar este problema de la pobreza también requiere muchas dimensiones, y estas dimensiones tienen que ser desde la perspectiva del Gobierno Federal, desde la política del Gobierno Federal, la política del Gobierno Estatal y también fundamentalmente la política de los municipios.

Porque recuerdo nuevamente que la mayor parte de la inversión en infraestructura física se encuentra en los 85 municipios que componen el Estado de Guerrero. Señor diputado, espero haber satisfecho sus preguntas.

Muchas gracias, le agradezco.

El Presidente:

Gracias, secretario.

Para derecho de réplica, se concede el uso de la palabra al diputado Arturo Álvarez Angli, hasta por cinco minutos.

El diputado Arturo Álvarez Angli:

Gracias.

Sin duda, puntuales las respuestas, pero no nos obliga sin, por supuesto, algunas reflexiones.

Al hacer mención justamente del al preguntarle sobre cuáles son los municipios que aún presentan los más altos índices de desarrollo, más bajos índices de desarrollo, pareciera que todo se concentra o la gran mayoría se concentra en los de muy alta marginación y los de alta marginación están prácticamente todos los municipios de la Montaña.

Y justamente comentábamos con algunos compañeros diputados que esto debiese verse reflejado justamente en la estrategia de desarrollo del gobierno del Estado con programas mucho más específicos, recursos más cuantiosos para desarrollar esa región y la reflexión queda en qué es lo que ha pasado en esta zona, porque hay que ser conscientes que hace no tantos años, por lo menos tratándose de los municipios como Tlapa y Chilapa, eran importantes centros económicos, por lo menos regionales, y han perdido esa condición y por supuesto que tenemos

que buscar cuáles son las respuestas para poder verdaderamente revertir ese proceso de disminución de deterioro en esas zonas.

Creo que vale la pena hacerlo, retomo también algún punto en sus respuestas sobre la importancia que tiene el poder alinear estas estrategias con los municipios, ya que son ciertamente los municipios quien cuando hacemos el balance, ellos son los que aplican la mayor parte de los recursos, principalmente en infraestructura.

Sin embargo, la realidad nos demuestra que en un muy alto porcentaje esa infraestructura que se ejecuta por parte de los municipios, casi en la mayoría de los casos está absolutamente desvinculada de una estrategia integral implementada desde el gobierno central o, en este caso, desde el Gobierno del Estado.

Creo que hay una gran área de oportunidad ahí para poder avanzar, sin duda es un reto enorme, ya que los municipios, pues obviamente las administraciones de tres años y sus

renovaciones cada tres años, y ahora de nueva cuenta con el impedimento de poderse reelegir, pues es un cuento de nunca acabar permanente, con periodos de inestabilidad, de inicio de administraciones, poco profesionalismo en ellos, y seguramente esto lo vuelve complejo, lo hace más complicado y bueno, en una administración que además ya está en el último tercio de su administración, seguramente no lo será sencillo, pero creo que establecer los lineamientos para poder buscar o pretender encontrar una estrategia que alinee justamente estas necesidades, estas áreas, creo que vale la pena desde la Secretaría de Planeación y lo comento como una propuesta, tal vez no de solución, sin embargo como algo que es absolutamente necesario como política pública, que se adapte, que se adopte y que como lo dijo mi compañera del PAN, que la planeación no sea para el 2030, sino que sea para el 2050, con este tipo de criterios y principios.

Muchas gracias.